

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**CENTRO DE INVESTIGACIONES TROPICALES**



ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES TROPICALES.



Siendo las 9:30 horas del día 23 de septiembre del año 2024 se reunieron los integrantes del H. Consejo Técnico en reunión convocada con carácter ORDINARIO bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y aprobación del acta anterior, correspondiente a la reunión del 13 de septiembre del 2024.
3. Lectura y aprobación del Orden del día.
4. Asuntos de Posgrado en Ecología Tropical.
5. Asuntos Generales.

---

1. Lista de asistencia, se contó con la asistencia de 8 miembros de un total de 9.

2. Lectura y aprobación del acta anterior, correspondiente a la reunión del 13 de septiembre del 2024, se leyó y aprobó por unanimidad.

3. Lectura y aprobación del Orden del día, se leyó y se aprobó por unanimidad.

4. Asuntos de Posgrado: a) La Dra. Ma. Cristina Mac Swiney González presenta solicitud de recurso económico para asistencia a congreso del C. Luis David Vargas López, alumno de la Maestría en Ecología Tropical, beneficiario de Beca CONAHCYT, b) La Dra. Evodia Silva Rivera presenta solicitud de recurso económico para práctica de campo del C. Adrián Ciprés Chávez, alumno del Doctorado en Ecología Tropical, beneficiario de Beca CONAHCYT, c) La Dra. Evodia Silva Rivera presenta solicitud de recurso económico para práctica de campo del C. Adrián Ciprés Chávez, alumno del Doctorado en Ecología Tropical, beneficiario de Beca CONAHCYT, d) La Dra. Rosaura C. López Binnqüist presenta solicitud de recurso económico como reembolso de la C. Guadalupe Torres Martínez alumna del Doctorado en Ecología Tropical, beneficiaria de Beca CONAHCYT, e) La estudiante de Doctorado en Ecología Tropical, Laura Emmanuelle Jarri, beneficiaria de Beca CONAHCYT solicita aval para la realización de curso optativo en Instituto de Investigaciones en Educación, Universidad Veracruzana, f) La Dra. Rosaura C. López Binnqüist presenta solicitud de recurso económico para cubrir segundo pago de curso del C. David Sinué Luna Pérez, alumno del Doctorado en Ecología Tropical, beneficiario de Beca CONAHCYT, g) El estudiante de Doctorado en Ecología Tropical, Gabriel Castro Masegosa, beneficiario de Beca CONAHCYT solicita aval para la realización de curso optativo en Instituto de Antropología, Universidad Veracruzana, h) La Dra. Araceli Aguilar Meléndez presenta solicitud de recurso económico para el C. Gabriel Castro Masegosa, alumno del Doctorado en Ecología, beneficiario de Beca CONAHCYT, i) Seguimiento a la revisión de la solicitud del Dr. Noé Velázquez Rosas del 12 de septiembre de 2024 en la cual reitera solicitud relacionada con la decisión de su baja del comité tutorial del estudiante Héctor David Jimeno Sevilla, del Programa de Doctorado en Ecología Tropical, becario CONAHCYT.

5. Asuntos Generales: a) El Dr. Juan Carlos López Acosta presenta solicitud de recursos económicos, b) La Dra. Leticia Margarita Cano Asseleih presenta solicitud de recursos económicos como reembolso c) La Dra. Leticia Margarita Cano Asseleih presenta solicitud de recursos económicos como reembolso.

---

4. Asuntos de posgrado:

- a) La Dra. Ma. Cristina Mac Swiney González presenta solicitud de recurso económico para asistencia a congreso del C. Luis David Vargas López, alumno de la Maestría en Ecología Tropical, beneficiario de Beca CONAHCYT al XVI Congreso Nacional de

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**CENTRO DE INVESTIGACIONES TROPICALES**

Mastozoología que tendrá lugar del 23 al 27 de septiembre del año en curso en Pachuca de Soto, Hidalgo, para participar en el evento con ponencia oral, "Análisis comparativos de trayectorias de movimiento alar y vocalizaciones en dos especies de murciélagos recolectores en espacio cerrado", avance de su proyecto de tesis: "Dinámica alar y comportamiento de ecolocalización en murciélagos (*Mammalia: Chiroptera*) con diferente estrategia de forrajeo". La cantidad solicitada es un total 5,000 pesos (desglose: inscripción \$950.00; Alimentos \$1,000.00; hospedaje \$1,500.00; transporte \$1,550.00). Presenta formato de solicitud, acta de examen tutorial, carta de aceptación y correo de aceptación. Los miembros de H. Consejo Técnico revisan la documentación presentada y autorizan.

- b) La Dra. Evodia Silva Rivera presenta solicitud de recurso económico para el C. Adrián Ciprés Chávez, alumno del Doctorado en Ecología Tropical, beneficiario de Beca CONAHCYT por práctica de campo en Mandinga y Matoza, Veracruz del 02 al 31 de octubre del 2024, por la realización de talleres con dos grupos organizados de la localidad de Mandinga y Matoza, con el objeto de obtener información para continuar con el trabajo participativo enmarcado en su tesis: "Desarrollo de procesos participativos para la conservación en el Sistema Lagunar Costero de Mandinga, Veracruz, México". Presenta formato de solicitud. La cantidad solicitada es un total de 2,500 pesos (desglose: alimentos \$1,500.00; transporte \$1,000.00). Los miembros del H. Consejo Técnico revisan la documentación presentada y aprueban solicitando que entregue la última acta de comité tutorial.
- c) La Dra. Evodia Silva Rivera presenta solicitud de recurso económico para el C. Adrián Ciprés Chávez, alumno del Doctorado en Ecología Tropical, beneficiario de Beca CONAHCYT por práctica de campo en Mandinga y Matoza, Veracruz del 03 al 14 de noviembre del 2024, por la realización de talleres con dos grupos organizados de la localidad de Mandinga y Matoza, con el objeto de obtener información para continuar con el trabajo participativo enmarcado en su tesis: "Desarrollo de procesos participativos para la conservación en el Sistema Lagunar Costero de Mandinga, Veracruz, México". Presenta formato de solicitud. La cantidad solicitada es un total de 2,500 pesos (desglose: alimentos \$1,700.00; transporte \$800.00). Los miembros del H. Consejo Técnico revisan la documentación presentada y aprueban solicitando que entregue la última acta de comité tutorial.
- d) La Dra. Rosaura Citlalli López Binnqüist presenta solicitud de recurso económico como reembolso por práctica de campo de la C. Guadalupe Torres Martínez, alumna del Doctorado en Ecología Tropical, beneficiaria de Beca CONAHCYT, la cual tuvo lugar en diferentes propiedades privadas de Alchichica, Puebla, donde se distribuye la planta *Dasyllirion acrotrichum*, del 01 al 31 de agosto del año en curso. Actividad enmarcada en proyecto "Influencia de la gobernanza sobre el manejo y conservación de *Dasyllirion acrotrichum* (*Asparagaceae*), especie utilizada en fiestas patronales de Veracruz". La cantidad solicitada es un total 3,789.74 pesos (desglose: transporte \$3,789.74). Presenta formato de solicitud. La Dra. López Binnqüist se excusa de participar en la deliberación. Los miembros de H. Consejo Técnico revisan la documentación presentada y autorizan.
- e) La C. Laura Emmanuelle Jarri, alumna del Doctorado en Ecología Tropical, beneficiaria de Beca CONAHCYT con visto bueno de su tutora Dra. Juliana Merçon, solicita validación de curso externo llamado "Seminario de Investigación-Acción Socioecológica: Otras Pedagogías" ofertado dentro del Programa de Educación Continua DGDA e Innovación Educativa de la U.V. impartido por investigadoras del Instituto de Investigaciones en Educación de la Universidad Veracruzana del 25 de septiembre al 18 de diciembre del año en curso con 65 horas. Presenta formato de movilidad, solicitud al H. Consejo Técnico constancia e informe de curso. Los

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**CENTRO DE INVESTIGACIONES TROPICALES**

miembros de H. Consejo Técnico revisan la documentación presentada y dan su visto bueno.

- f) La Dra. Rosaura Citlalli López Binnqüist presenta solicitud de recurso económico para cubrir el segundo pago del C. David Sinué Luna Pérez, alumno del Doctorado en Ecología Tropical, beneficiario de Beca CONAHCYT, del Diplomado "Metodologías Etnográfica para la Investigación" impartido del 20/08/24 al 20/11/2024. La cantidad solicitada es un total 1,434 pesos (desglose: inscripción \$1,434.00). Presenta formato de solicitud, solicitud al H. Consejo Técnico, acta de examen tutorial e información del curso. La Dra. López Binnqüist se excusa de participar en la deliberación. Los miembros de H. Consejo Técnico revisan la documentación presentada y autorizan.
- g) El C. Gabriel Castro Masegosa, alumno del Doctorado en Ecología Tropical, beneficiario de Beca CONAHCYT con visto bueno de su tutora Dra. Araceli Aguilar Meléndez, solicita visto bueno para cursar el Diplomado "Metodología etnográfica para la investigación" ofrecido dentro del Programa Educación Continua DGDA e Innovación Educativa de la Universidad Veracruzana del 20 de agosto al 20 de noviembre del año en curso con duración de 123 horas, 16 créditos. Presenta formato de movilidad y programa del curso. El C. Gabriel Castro Masegosa se excusa de participar en la deliberación. Los miembros de H. Consejo Técnico revisan la documentación presentada y dan su visto bueno.
- h) La Dra. Araceli Aguilar Meléndez presenta solicitud de recurso económico para el C. Gabriel Castro Masegosa, alumno del Doctorado en Ecología Tropical, beneficiario de Beca CONAHCYT por práctica de campo en Yecuatla y Colipa, Veracruz, del 27 de septiembre al 30 de noviembre del 2024, para la realización de investigación gastronómica participativa en Yecuatla, Ver., recorridos a campo para realizar entrevistas a profundidad sobre los conocimientos y prácticas en el cultivo del chile criollo en Colipa, Ver. Actividad enmarcada en el proyecto de tesis: "El sistema biocultural chile criollo o tres lomos (*Capsicum annum var. annum*) en una microrregión del centro de Veracruz". Presenta formato de solicitud y acta de examen tutorial. La cantidad solicitada es un total de 5,000 pesos (desglose: alimentos \$2,432.00; gasolina \$2,568.00). El C. Gabriel Castro Masegosa se excusa de participar en la deliberación. Los miembros del H. Consejo Técnico revisan la documentación presentada y aprueban.
- i) El Consejo Técnico da seguimiento a la solicitud del 12 de septiembre de 2024 enviado por el Dr. Noe Velázquez Rosas a este organo colegiado. La Dra. Citlalli López Binnqüist se excusa de formar parte de la deliberación. El Consejo Técnico refiere que atendió las solicitudes del Dr. Noé Velázquez Rosas, mediante oficios de fechas 09 de agosto y 28 de agosto. No obstante, el 12 de septiembre de los corrientes presentó escrito en la que solicita conocer las causas por la cuales fue dado de baja del comité tutorial del estudiante Héctor David Jimeno Sevilla, del Programa de Doctorado en Ecología Tropical, beneficiario de beca Conahcyt en específico las razones de carácter personal expuestas por el estudiante que motivan la decisión del Consejo Técnico y la documentación enviada por el estudiante.

Al respecto, previa revisión y análisis de la petición del referido académico, debe hacerse de su conocimiento que el Consejo Técnico del Centro de Investigaciones Tropicales de la Universidad Veracruzana en su calidad de órgano colegiado es un organismo de planeación, decisión y consulta, para los asuntos académicos y escolares tal como lo precisa el artículo 75 de la Ley Orgánica y con este carácter actúa para resolver las peticiones que en el ámbito de su competencia le son sometidas, tal como ocurrió en el caso del estudiante Jimeno Sevilla.

Aunado a lo anterior, el artículo 78, fracción X de la referida Ley establece que *los Consejos Técnicos tienen competencia para: Dictaminar sobre la correcta aplicación*

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the document, including a large signature at the top, a checkmark, and several other initials and signatures.

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**CENTRO DE INVESTIGACIONES TROPICALES**

*de las disposiciones reglamentarias de escolaridad, en los casos particulares de los alumnos de la Facultad o Instituto, lo que conllevó en el caso que nos ocupa el análisis del ejercicio de un derecho que la normatividad universitaria les concede a sus estudiantes y que se realizó en estricto apego al respeto de sus derechos humanos en el marco de los que otorga la legislación universitaria y bajo los enfoques de interculturalidad e interseccionalidad, cuando estos sean aplicables, de conformidad con el artículo 168 del Estatuto de los Alumnos de 2008.*

Al contener la solicitud del referido estudiante, datos sensibles, con base en la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado De Veracruz de Ignacio de la Llave, que específicamente en su numeral 3 fracción XI dispone que los Datos Personales sensibles son *Aquellos que se refieran a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste. De manera enunciativa más no limitativa, se consideran sensibles los datos personales que puedan revelar aspectos como origen racial o étnico, estado de salud presente o futuro, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, opiniones políticas y preferencia sexual;* y de los cuales, según el artículo 16 del mismo ordenamiento sólo se podrá tener conocimiento cuando exista una orden judicial, resolución o mandato fundado y motivado de autoridad competente. Con base en lo expuesto, este órgano colegiado da por atendida la solicitud del Dr. Noé Velázquez Rosas.

**Asuntos generales:**

- a) El Dr. Juan Carlos López Acosta presenta solicitud de recurso económico para viáticos del 16 al 19 de octubre del año en curso a Alvarado, Los Tuxtlas para realizar levantamiento de datos de estructura vegetal y eventos de disturbio crónico. Actividad enmarcada en proyecto SIREI "Ecología del Antropoceno enfrentando nuevos retos en el paisaje del trópico Veracruzano" No. 35016202446". La cantidad solicitada es un total 6,600 pesos (desglose: alimentos \$1,200.00; hospedaje \$2,400.00; transporte \$3,000.00). Presenta formato de solicitud. El Dr. López Acosta se excusa de participar en la deliberación. Los miembros de H. Consejo Técnico revisan la documentación presentada y autorizan.
- b) La Dra. Leticia Margarita Cano Asseleih presenta solicitud de recurso económico como reembolso por asistencia al XII Congreso Latinoamericano de Plantas Medicinales (COLAPLAMED) para participar como conferencista magistral, evento realizado en la ciudad de México del 23 de agosto al 4 de septiembre del año en curso. Actividad enmarcada en el proyecto "Flora Medicinal de Veracruz Etapa II No. 230732023179. La cantidad solicitada es un total de 1,896 pesos (desglose: alimentos \$740.00; transporte traslado \$900.00; transporte local \$256.00) Presenta formato de solicitud. Los miembros de H. Consejo Técnico revisan la documentación presentada y autorizan.
- c) La Dra. Leticia Margarita Cano Asseleih presenta solicitud de recurso económico como reembolso por participar en la reunión con autoridades de la Dirección de Salud del Ayuntamiento de Xalapa, así como del CAI (Centro de las Artes Indígenas) del Politécnico de Xalapa y sectores de salud regionales para organizar el día internacional de la Medicina Tradicional y el 2º Encuentro de Médicos Tradicionales del Totonacapan, realizado en Papantla, Ver. del 5 al 6 de septiembre del año en curso. Actividad enmarcada en proyecto "Flora Medicinal de Veracruz Etapa II No. 230732023179. La cantidad solicitada es un total de 2,488 pesos (desglose: alimentos \$740.00; transporte gasolina \$900.00; taxis \$128.00; hospedaje \$720.00) Presenta formato de solicitud. Los miembros de H. Consejo Técnico revisan la documentación presentada y autorizan.

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**CENTRO DE INVESTIGACIONES TROPICALES**

No teniendo otro asunto que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las 11:00 horas del día 23 de septiembre 2024. Firman al margen y al calce los miembros del H. Consejo Técnico del Centro de Investigaciones Tropicales.

  
C. Rosaura Citlalli López Binnquist

  
C. Patricia Gerez Fernández

  
C. Juan Carlos López Acosta

  
C. Sandra Paola Lagunes Portugal

  
C. Rebeca Alicia Merchaca García

  
C. Odilón Manuel Sánchez Sánchez

  
C. Juana Cristina Zepeda Díaz

  
C. Gabriel Castro Masegosa

La presente y última hoja con folio número 5, forma parte del acta de sesión de Consejo Técnico del Centro de Investigaciones Tropicales de la Universidad Veracruzana celebrada el día 23 de septiembre de 2024.